EDICION BISEMANAL

OFICINAS— BALLIVIÁN 21 —
CORREO, CAJA Nº 17
— Suscripciones —
Pago anticipado en oficina
mensual Bs. 1.00
Cobrado a domicilio Bs. 1.20

LA NACION

SALE: LUNES Y JUEVES

Número suelto 10 centavos

DIRECTOR:
Rigoberto Sioia

Personal escogido de Redactores y Colaboradores

ADMINISTRADOR N. T. Fernández

AÑO I — BOLIVIA—LA PAZ—Lunes 24 de Noviembre de 1919. — No. 108

LA NACION

LA PAZ, 24 DE NOVIEMBRE DE 1919.

Las nuevas ternas para la Corte Suprema

El tribunal más alto de la República es, indudablemente la Corte Suprema. Ella es la encargada de administrar justicia dentro de los preceptos más estrictos y de corregir las irregularidades de los demás tribunales A sus estrados no deben llegar las mezquindades de la política ni ejercer presión las influencias del poder; agena a toda pasión, la Corte Suprema debe ser el asilo de la justicia y la esperanza de la inocencia, del derecho y de la misma constitución.

Bajo este sentido es que, en la elección del personal que debe formarla, no debe haber más guía que la conciencia ni más propósito que la honra de la nación Los elegidos debieran ser los jurisconsultos de integridad notoria, los más peritos en la difícil ciencia del derecho y aquellos cuya independencia de caracter esté ejecutoriada.

El grupo patiñista que, por desgracia, dominó en el senado, en la formación de las primeras ternas que las formó a principios de octubre último, no consultó si no los intereses del momento; pero. felizmente, vino una hora serena, un momento de lucidéz y viendo que la opinión nacional mostraba su descontento, se avergonzó de su error y procuró repararlo como en efecto lo hizo pidiendo a la Cámara de diputados la devolución de las ternas.

Resueltas estas, se han formado otras en las que ha primado un espíritu relativamente más desapasionado; en ellas figuran y en lugar preferente notables hombres públicos como el doctor Luís az que constituyen una verdadera garantía para la justicia.

La Cámara de Diputados debe, esta vez inspirarse en la más alta justificación y a la luz de un criterio imparcial hacer una elección que honre la judicatura boliviana.

La Corte Suprema, como el antiguo areópago de Atenas, como el Senado romano debe ser el lujo del país, y que sus miembros, conscientes de su importante misión, correspondan a su cometido con toda ilustración y entereza.

El país todo está pendiente de la elección que se haga; aplaudirá si desligándose de las conveniencias partidistas, escojen el mejor personal; pero sufrirá la decepción más amarga si el proceder de la representación nacional se aparta de los legítimos intereses generales.

Reformas legislativas

La prisión por deudas y los remates judiciales

La ley de 19 de diciembre de 1905 ha abolido la prisión por deudas, exceptuando algunos casos, entre ellos los depósitos en general.

Esa ley reformatoria en lugar de mejorar la condición de los deudores, la ha empeorado, porque el artículo 1407 del Código Civil. caso 1°, prescribía la prisión por deudas cuando se trataba solamente del *depósito necesario* y no de los depósitos en general, como ahora se ha establecido de modo inconsulto.

A raiz del malestar económico que ha determinado la falencia casi general de los obligados por simples deudas o préstamos de dinero a intereses; algunos acreedores suspicaces, aconsejados por abogados inescrupulosos, están cometiendo un verdadero fraude contra la ley, simulando o convirtiendo los préstamos en *depósitos* mediante artimañas de todo género que ponen en práctica para hacer suscribir esos contratos de depósito post facto con los deudores en falencia, a fin de ejercer ruines venganzas o creyendo que con el apremio personal han de obtener el pago de sus créditos desgraciados.

Es así como queda burlada la ley de 19 de diciembre de 1905, que suprimió la prisión por deudas, en amparo y respeto de la libertad individual que es sagrada cuando no hay delito o crímen punible expresamente por ley.

Aún cuando los tribunales de justicia no podrán consentir tales fraudes y abusos en contra de la libertad, cuando los hechos delictuosos son evidentes, porque nadie puede renunciar a las leyes de orden público como son las que garantizan de la libertad individual; sin embargo es necesario llamar la atención de los legisladores para que dicten una ley derogando el caso 7° del artículo 11 de la ley de 19 de diciembre que establece la prisión por los *depósitos en general* y pongan en vigencia el caso 1° del artículo 1,407 del Código Civil, que determina dicho apremio corporal solamente por el *depósito necesario*. que hasta cierto punto puede justificarse.

Repetimos que la prisión por deudas, abolida desde los tiempos más remotos y en Bolivia por la Constitución de 1,870, hoy ha tomado otra forma merced a la suspicacia de los acreedores usureros, que no satisfechos con obtener pingües intereses, pretenden privar de la libertad a sus deudores, obligándolos a firmar contratos simulados de depósito cuando ven que los obligados están a punto de caer en falencia o han caido.

Es el colmo de la inhumanidad, que ni el Congreso ni los jueces deben consentir en un país civilizado como Bolivia.

Otra anomalía que deben corregir las Cámaras Legislativas, es la manera como se efectuan los remates judiciales tomando por base el monto de lo adeudado a las instituciones bancarias, y no la tasación catastral o judicial.

Algunos banqueros, imitando al Crédito Hipotecario de Bolivia, hacen firmar las obligaciones con esa condición en caso de remate de las hipotecas o fundos.

De ese modo los deudores que han caido en mora, contemplan la subasta de sus propiedades por un valor vil que no representa muchas veces ni el 10 o/o del costo, y se ven reducidos a la miseria y la deshonra.

Este es otro escándalo e injusticia que la ley no debe consentir y los legisladores patriotas deben corregir en amparo de la propiedad inviolable y respetable

Si yo tengo una casa que me ha costado Bs 100.000 y la he hipotecado por Bs. 25 0 0 al banco, habiendo pagado s. 15, 0 , si caigo en mora el banco la pasa de subastar por Bs. 1 ,0 0 y perder yo Bs. 90,000, toda mi fortuna.

¿Esto es justo, o siquiera humano?

¿Hasta cuando las instituciones hipotecarias y bancarias han de gozar de un privilegio otorgado hace más de medio siglo cuando no existían bancos en Bolivia?

NEMO.

El fin del mundo

Un diario de Buenos Aires trae la siguiente relación, que está causando alguna alarma en el público:

Queremos atribuír al cambio de estación vivimos una primavera invernal—la frecuencia con que algunas personas se consideran elegidas para anunciar al mundo los mas graves cataclismos o los inventos más descabellados.

¿La guerra, acaso ha habituado a muchos cerebros a vivir en busca de interminables emociones? ¿O son simples locos sueltos que sienten retozar en su pensamiento los pájaros azules de su lirismo? Dispuestos a escuchar a cada uno de los que llegan, mejor será que no profundicemos el análisis. La caravana es larga y nos llevaría a extrañas divagaciones.

—Vengo de Montevideo—nos dijo el visitante de hoy,—y enterado que este diario acoge con simpatía a todos los que estudian la ciencia en sus aspectos más recónditos, quiero traerle una información....

—No era necesario, molestarse, señor. Con enviarla por correo....

—Vengo a prevenirle, señor, que anuncio el fin del mundo para el 17 del próximo diciembre....

Fué entonces que nos acordamos de los otros «sabios» que en la semana anterior nos habían anunciado idéntica catástrofe para Navidad. Sentimos un vago temor, porque estos adivinos suelen tener sus injustificados arrebatos cuando no se les escucha con toda atención Fuímos, pues todo oídos.

—Soy el profesor Albert F. Porta....

—Tenemos el mayor placer

—¡Conviene estar prevenido! Desde el 17 al 20 de diciembre de 1919, se producirán cosas muy extraordinarias.

—¿Cómo por ejemplo?

—El sol aparecerá ese día con una inmensa herida. A mediodía esa herida comenzará a arrojar gases asfixiantes y se calcula que llegaran hasta nosotros a las 2.25 de la tarde....

¿Hora uruguaya?

¿Ríe usted....

—¡De ninguna manera! es con el fin de colocarnos con la anticipación debida la máscara correspondiente que se inventó en la guerra contra los gases....

—No habrá máscaras que valgan.... El cráter que se abrirá en el sol tendrá el tamaño suficiente para engullirse a la tierra como si fuera una pelota de foot ball.....

—¿De manera que no será posible escapar?

—A los gases sucederán explosiones atronadoras, horribles tempestades huracanes monstruos, relámpagos y truenos que romperán la tierra en dos pedazos.....

Ya es bastante para que todo desaparezca!

—¡Pero habrá más todavía! Gigantes erupciones de lava, grandes temblores de tierra, terribles fríos ....

—¿Calores, no?

De todo, señor. Y crea que no hago esta medrosa profecía con el deseo de atraer la atención del mundo hacia mí, ni con el de alarmar.....

—Pensamos que ha de lograrlo sin esfuerzo.....La gente da poco crédito a estas cosas.

—¿Se refiere usted a los ignorantes.....?

Como observáramos que el hombre estaba a punto de encolerizarse, asentimos con bondad.

—¡Sí señor! Y paso de inmediato a la comprobación científica de mi aserto. Escuche.

El profesor nos leyó, para no equivocarse, el resultado de sus estudios, que transcribimos a continuación:

Los planetas como todos sabemos, giran en sus grandes órbitas elípticas alrededor del sol. Se mantienen suspendidos y girando en torno del centro del sistema y asociados entre sí, por las cadenas de la energía electromagnética o, sencillamente, por las atracciones y repulsiones que sufren. cuyas fuerzas se contrarrestan unas a las otras, equilibrán ese.

Cuando dos planetas se colocan en posición tal. que juntos hacen actuar su atracción sobre el sol,—bien en "conjunción" del mismo lado del citado planeta; o en "oposición", con el sol entre ellos —su potencialidad, unida, causa la "explosión" de gases en nuestra fuente de luz y calor, que lanzándose al espacio, como la erupción de un volcán producen lo que llamamos una "mancha solar". Y esas manchas, a su vez, producen tempestades, fenómenos en la atmósfera que rodea la tierra Probablemente ocurre lo propio en los demás planetas.

Dos planetas unidos son capaces de producir una mancha y por ende una tempestad de carácter dé-

(Pasa a la 3a página).

"CASA GRANDE"

Verdadera Realización

Por motivo de nuestro Balance, realizamos un gran surtido de mercaderías a precios sumamente bajos, que nuestra clientelá se convencerá al visitar nuestra casa.

Telas para Verano varias clases.

Vestidos, Abrigos, Blusas.

Sombreros adornados, Corsés.

y muchos artículos que los tenemos a la vista en nuestras vitrinas.

La Paz, 13 de Noviembre de 1919.

ENRIQUE BORDA & Cº

NOTAS LOCALES

Nota sensacional

El sindicato de banqueros que represento está dispuesto a ofrecer al gobierno de Bolivia la cantidad que necesite para los trabajos que se propone ejecutar, tan pronto como sea aprobada la ley de autorización para los empréstitos, y se pueda, en vista de ella, estudiar las proposiciones hechas por el gobierno.

La Paz, 21 de Noviembre de 1919.

Ernest H Wands.
Vice-presidente de Chandler y Cº Inc.

Fiesta de Remedios

En las iglesias de la Merced y San Juan de Dios se ha celebrado ayer la octava de la fiesta de la Virgen de Remedios.

Ejercicios espirituales

Los Padres de la Compañía de Jesús se encuentran haciendo sus ejercicios espirituales, lo que concluirán el próximo jueves.

¡¡Paparruchas!!

Una pluma mercenaria se ha permitido otra vez, en el diario «La Razón» atacar villanamente a la Curia Diocesana con motivo del justo apercibimiento de que fué objeto el presbítero Abdón Soliz Rodríguez.

Que triste y lamentable es la confusión de ese articulista, y si le replicamos no es porque merezca tal atención sino para poner las cosas en su lugar.

El ilustre Prelado que hoy con el mejor acierto gobierna la Diócesis, consciente como lo es de sus deberes, no ha censurado ni podía censurar jamás el patriotismo; lo que ha censurado es la *patriotería*; porque así como entre las monedas hay legítimas y falsas, también la sublime noción del patriotismo es comprendido en su verdadero concepto por unos y no falta quien lo falsée y sofistique.

En el citado señor Soliz Rodríguez se ha apercibido no sus sentimientos patrióticos, sino la manera y modo de su actuación, por que el sacerdote no ha de ser patriota grotescamente, sino que su amor a la patria ha de ser práctico, elevado y aún dignificado por su fé.

Las manifestaciones populares en las que se recuerdan las glorias de la patria son propias para los ciudadanos particulares; pero el sacerdote si ha de cantar las grandezas nacionales, ha de ser de un modo tan digno que conmueva y convenza; pero mezclarse en alborotos es impropio de la seriedad sacerdotal, es confundirse con lo vulgar y ajar su alto carácter.

El suelto admitido en «La Razón» agrega que la censura en cuestión ha sido motivada por la prevención y la emulación; pero preguntamos, ¿porqué pudiera existir prevención contra el señor Soliz Rodríguez? ¿De que pudiera nacer alguna emulación?

El presbítero Soliz Rodríguez no hace sombra a nadie, ninguno pretende arrebatarle su puesto, luego no pasan de ser paparruchas los dicharachos del articulista de «La Razón».

La actitud de la Curia Diocesana ha sido elogiada por todos, porque su energía implica carácter y significa que desea que el clero tenga mejor concepto de su misión y que no oculte pasiones bastardas bajo el nombre de patriotismo.

El patriotismo es una palabra santa, no debe profanársela; es un concepto que evoca lo más tierno y sublime y no se debe hacerlo degenerar.

Obras municipales urgentes

El señor presidente municipal, don Rafael Taborga, ha dirigido un oficio a los señores senadores y diputados de La Paz, encareciendo la necesidad de votar un empréstito para la construcción de las siguientes obras públicas:

Conclusión y menaje del asilo «Santa Bethsabé».....	Bs. 200,000
Construcción de 2 pabellones para mujeres, en el hospital general de Miraflores...	« 150,000
Pabellón de maternidad.....	« 100.000
Pabellón para niños.....	« 100 000
Pabellón de operaciones.....	« 50,000
Total.....	Bs 600,000

Tomando como base un gravámen de carácter departamental sobre la elaboración de la cerveza y la importación de licores, gravámen que se denominaría «Impuesto Hospitals», sería fácil obtener una suma no menor de Bs. 280.000 anuales, de la que podría destinarse Bs. 70.000 anuales también, para la alimentación de los enfermos del hospital general y los alienados del asilo «Santa Bethsabé», como subvención fija anual a favor de los hospitales, y aplicarse, íntegramente, a la amortización y pago de intereses del empréstito, el saldo de Bs. 110,000 que anualmente resultarían como excedente aproximado del impuésto.

Este proyecto municipal ha surgido a raiz del presentado a la Cámara de Diputados por el H. diputado por Pacajes, don Santiago Aramayo, para contratar un empréstito de Bs. 500.000, destinados Bs. 2 0,000 para el asilo de «Santa Bethsabé», Bs. 200,000 para la asistencia pública y Bs. 100,000 para la reparación y ampliación de varios edificios públicos de la ciudad.

La inundación del viernes

La lluvia torrencial del día viernes ha ocasionado una inundación en los barrios del norte de la ciudad.

En la calle Catacora varias casas han sido inundadas por los desbordes del riachuelo de Carcantía, siendo la más perjudicada la casa del señor Benjamín Lenz, cuyos inquilinos y el mismo propietario han salvado la vida con dificultad, perdiendo todos sus muebles.

En el parque Rioshilo también concentradas las aguas de Carcantía y las calles Armentia y la Fábrica de Fósforos, ocasionó el derrumbe de los diques de la casa del señor José J. Castro, así como la inundación de la misma, que puso en serio peligro la vida de los habitantes quienes han perdido su mobiliario.

VIDA PACEÑA

Cumpleaños

El señor Ponciano Valencia M. ha celebrado sus natales.

—Hoy cumple años el distinguido hombre de estado doctor Macario Pinilla. Lo felicitamos.

—Muy felicitada fué la señora Aurora P. de Latorre con motivo de su cumpleaños.

Matrimonios

Se han concertado los siguientes matrimonios: señor Israel Granado con la señorita Lia Méndez; señor José G. Mosco so con la señorita Elena Pauletti.

Enfermos:

Delicada de salud se halla la señora Victoria Elzaguirre v. de Zuazo.

—Enferma está la señora Emma del Solar de Cuenca.

Viajeros:

De Viacha ha regresado la señorita María J. Soria.

—De Oruro ha venido el señor Pablo D. Pacheco.

—A su beneficio de Peñas se ha restituido el señor cura Eliseo Obiltas.

—De Colquechaca ha regresado el señor Juan B. Illanes.

—Del Chaco ha llegado el teniente Simón Aguirre.

—A Mollendo prepara viaje el presbítero don Pio Criales M.

—Se dirigió a Potosí el señor Adelio del Castillo a tomar posesión de la prefectura de ese departamento.

—De París anuncian la salida del doctor Ismael Montes con dirección a Bolivia.

—Próximamente llegará Mr. Mac Cinnie, ministro plenipotenciario de Estados Unidos en Bolivia.

—El doctor Arturo Loaiza arribó a Valparaiso en viaje a Europa.

—De Mohoza ha llegado el presbítero doctor Benigno Montalvo, cura párroco de ese beneficio. Lo saludamos.

Ecos políticos

Ayer se reunió la Convención Republicana con carácter preparatorio, a las 2 p. m. en el salón de actos de «La Razón». Los delegados departamentales han llegado con entusiasmo a tomar los acuerdos más eficaces para la lucha electoral próxima.

—En la noche del sábado se reunió también el directorio central del partido liberal, a fin de presentar las candidaturas a senadores y diputados.

El viaje de la R. M. Superiora del "Buen Pastor"

Verdadero sentimiento ha producido en nuestros diversos círculos sociales el viaje de la muy digna Superiora del Colegio del «Buen Pastor», la R. M. Sor M. de Sn. Juan Damaceno, que por sus relevantes dotes intelectuales y morales se hizo acreedora a la simpatía general. Y no sólo por esas sus bellas cualidades, sino también por el notable impulso que imprimió al progreso del Colegio de su dirección, alcanzando ponerlo en un alto nivel de adelanto.

La R. M. Superiora, sabemos que al abandonar el suelo boliviano, ha manifestado a sus múltiples relaciones, el sentimiento profundo que tiene al alejarse del país que en el tiempo de su permanencia había logrado conquistarle todas sus simpatías, y por el cual trabajó con el mayor desinterés y entusiasmo. Así mismo manifestó que guardaría imborrable recuerdo y un agradecimiento profundo, para toda nuestra sociedad por las múltiples manifestaciones de aprecio de que fué objeto.

Dada la doble corriente de afección que se logró a establecer entre nuestra sociedad y la digna Superiora del Colegio del «Buen Pastor», formulamos los más ardientes votos por su pronto regreso.

Curia Diocesana

Se concede al señor cura de Mocomoco, Presbítero don José María Valle la licencia para que pueda permanecer en esta ciudad veinte días.

—Son refrendadas las licencias que el señor Cura de Achacachi solicita para la capilla de la hacienda «Ananea» consagrada a Santa Bárbara.

—Se ordenó la separación definitiva del del Colegio Seminario del alumno Severo Rocha.

—Concédese licencia al Cura de Machacamarca doctor don Lino Chavez para que, por cinco días, pueda ausentarse de su beneficio.

—El Presbítero doctor don Eleodoro Jiménez Flores es nombrado cura Párroco *ad motum* del Beneficio de Calamarca.

—Dispénsase la publicación de las tres proclamas en el matrimonio Tejada Mercado.

—Se le dan instrucciones al cura de Italaque Carlos Galo Mollinedo para la reivindicación de un local perteneciente a esa Iglesia.

—Se agradece a la H. Junta Municipal de Chuma por el interés que ha tomado en precautelar los fondos fabricales.

—Se concede al señor cura de Santiago Presbítero doctor Justo Ponce de León el término que pide para restituirse a esta y recibir las órdenes necesarias.

—Se insinúa al Cabildo Diocesano la necesidad de pagar al Colegio Seminario las pensiones del año en curso de los alumnos que colocó en dicho Colegio.

—Son pasadas a la comisión glosadora las cuentas que, pertenecientes a la Parroquia de Mocomoco, presentó su cura Párroco don José María Valle.

—Se dá auto negando la exvinculación de la Parroquia de Luribay, por la comunidad Anchaliani, pedida por los colonos de ella.

—Al señor cura de Chulumani se le comunica que no se ha recibido los oficios en los que dice daba informes acerca de sus tareas parroquiales.

INFORMACION GENERAL

Recuerdos de Potosí

El H. senador por Sucre, señor Clodoveo Urioste, dedicó las siguientes frases a Potosí en su glorioso aniversario en el Senado Nacional:

El día de hoy, H. señor presidente, la antigua Villa Imperial, nuestra querida Potosí, celebra y conmemora el aniversario del grito de independencia lanzado por aquel pueblo legendario y heróico, para secundar el movimiento general producido en el Alto Perú para desligarnos de la dominación española; fué un movimiento que ha servido de estímulo a las generaciones del porvenir, señalando los sacrificios cruentos de nuestros mayores por la constitución de nuestra nacionalidad. Es de advertir que la batalla del 6 de noviembre de 1810, batalla de Suipacha, produjo un poderoso influjo en el pueblo de Potosí, que se sublevó contra el gobernador Paula Saenz, produjo el hecho significativo que hoy recordamos con júbilo. Pero, en esta ocasión, es necesario hacer constar un hecho que no ha sido narrado por los historiadores; me refiero a que en el momento de la sublevación se habían extraído de la casa de moneda 4 talegos de oro; pero, cuando notaron los patriotas que ese dinero se encontraba en su poder, se apresuraron a devolverlo, sin que faltase una sola moneda de las que habían contenido esos talegos: este hecho demuestra el espíritu de honradez y de moralidad del pueblo potosino, que debe servir de estímulo a los demás pueblos de la América.—Hago moción para que el H. Senado, puesto de pie, salude al pueblo de Potosí en el día de su aniversario patrio, y se dirijan los telegramas de estilo a las autoridades de aquel departamento.—Apoyada la moción, fué aprobada por unanimidad.

El Nuncio del Brasil en Bolivia

Anuncian de Rio de Janeiro que el Nuncio Apostólico que representa a la Santa Sede ante el gobierno del Brasil, vendrá en pocos días más hasta Bolivia a través del territorio de Mattogroso, efectuando una excursión de cuatro meses.

En Bolivia será recibido con gran entusiasmo el Excmo. Nuncio por todos los elementos políticos y católicos del país.

Nuevas ternas para la Corte Suprema

El día jueves el H. Senado Nacional, después de una sesión tempestuosa, ha formulado las nuevas ternas para vocales de la Corte Suprema en la forma siguiente:

PRIMERA TERNA

Fidel Valdez
Julio Porcel
Demetrio Fernández de Córdova

SEGUNDA TERNA

Demetrio Toro
Nicanor Serrudo
Manuel Ordoñez López

TERCERA TERNA

Luis Paz
Bautista Saavedra
Domingo L. Ramírez

CUARTA TERNA

Enrique Velasco y G.
José María Linares
Alfredo Michel

QUINTA TERNA

Daniel Sánchez Bustamante
Carlos Jordán y Rosas
Claudio Quintín Barrios

SEXTA TERNA

Manuel María Coello
Desiderio Gandarillas
Julio Eyzaguirre

SÉPTIMA TERNA

Angel Sandoval
Rómulo Justiniano
Abelardo Zabala

Noticias de Coroico

Se efectuó la festividad de Nuestra Señora de los Remedios, con gran solemnidad; hubo vísperas solemnes, Misa con panegírico y procesión por la «Sociedad Socorros Mutuos de Nuestra Señora de los Remedios». Nuestra felicitaciones a dicha sociedad y al párroco doctor Encinas como socio honorario, que supieron dar realce a dicha fiesta.

—En la noche del 16 del actual se realizó el matrimonio del señor Miguel Jacob con la señorita Jesús Inda, siendo padrinos en lo religioso y civil el señor Justo Inda y señora Enriqueta de Inda.

—La Junta de Vecinos ofició a la Sociedad Propietarios de Yungas, aprobando la senda que se abre de Chovacollo a Unduavi, y el de Yolosa a Caranavi, así como la inmediata refacción del camino del «Inca». Hay gran alarma en el vecindario por el temor de verse incomunicado con La Paz por falta de un buen camino si el Gobierno y la Sociedad de Propietarios miran con indiferencia este problema vial. Ya los víveres y los fletes han subido en Coroico de modo extraordinario en vista de las dificultades del camino.—*Corresponsal*

AVISO RELIGIOSO

Antier a las 7 a. m. comenzó a celebrarse en el templo de San Francisco, altar del Señor de la Pretina y durante todo el mes, misas generales en sufragio de la que fué señora—

IGNACIA DAVALOS v. DE RUIZ

Aurora y Miguel Ruiz, hijos, ruegan a sus parientes y amigos se sirvan asistir a dichas misas, favor que comprometerá su gratitud.

La Paz, noviembre 3 de 1919. 8 v—103

EL EMPRESTITO AMERICANO

El porvenir de Bolivia tiene perspectivas halagadoras según los capitalistas yanquis.

La Paz, noviembre 15 de 1919.

Al excelentísimo ministro de hacienda.

Presente.

Señor:

Durante el debate realizado el día de ayer en la H. cámara de diputados se ha formulado por uno de los señores miembros de la comisión de hacienda, una interrogación respecto a la suma que estarían dispuestos a tomar los banqueros en el empréstito cuya colocación se trata de autorizar al poder ejecutivo.

Atribuyendo mayor importancia a este asunto, nos tomamos la libertad de formular las siguientes declaraciones:

Un empréstito de la magnitud del proyectado por el poder ejecutivo y fracción de la H. comisión de hacienda, sería difícil colocar en su totalidad a los estados más prósperos de la América del Sur, por mucho que tuviesen recursos suficientes para hacer frente a las exigencias de intereses y amortización, y hemos pensado que tampoco entra en la mente del poder ejecutivo tal propósito, esto es: hacer inmediatamente una emisión de bonos por valor de Bs. 121.961,840.

Lo que vemos en el proyecto del poder ejecutivo es un programa de «trabajos ferroviarios y sanitarios» que deberá realizarse paulatinamente, en un tiempo más o menos largo, según nuestra opinión, en ocho o diez años.

Este procedimiento no es una invención y es corriente en Europa y Estados Unidos, habiendo sido también el sistema usado por Alemania para hacer frente a todos los trabajos que emprendió antes de la guerra y especialmente a su plan de armamentos.

Actualmente Inglaterra y Francia desarrollan un programa a larga data para la construcción del canal bajo la Mancha, habiéndose acordado la colocación de empréstitos anuales de millones de francos durante cinco años, tiempo fijado para la conclusión de la obra.

Italia acaba de aprobar un programa de reconstrucción de su marina mercante que durará ocho años, habiéndose destinado a este fin 200 000,000 de liras que se obtendrá en empréstitos sucesivos.

El programa de construcciones navales en Estados Unidos durará diez años y el gobierno se halla autorizado a gastar 200 000,000 de dolares bien sea de los recursos propios del Estado o de empréstitos internos que se colocarían según las necesidades.

Sólo en esta forma los banqueros pueden ofrecer sumas más o menos crecidas.

En el caso presente, las firmas que tenemos el honor de representar si los recursos de Bolivia fuesen suficientes, estarían dispuestos a tomar a su cargo la realización completa del programa ferroviario, sanitario y de aguas potables de esta república en toda su amplitud, prometiendo desde luego los recursos necesarios para que las obras contempladas no sufran paralización alguna. En este sentido estaríamos dispuestos a proporcionar de inmediato y una vez suscrito el respectivo contrato la suma de dolares 12 500,000 y en los años sucesivos las cantidades suficientes para la prosecución de los trabajos sin más límite que las garantías de que puede disponer el país y siempre que nuestras nuevas proposiciones fueren favorablemente acogidas sin oposición alguna.

Mantenemos la seguridad de que el porvenir de Bolivia tiene perspectivas muy halagadoras. Las obras ferroviarias de Santa Cruz y el internacional que unirá el central argentino con el tronco principal de la red boliviana, desarrollarán fuerzas que permanecen dormidas y cuya influencia en la economía de esta jóven nación es difícil de prever.

Los banqueros tienen fé en los destinos de esta república y no le escasearán su sincero concurso y declaran expresamente que sus proposiciones en trámite no contienen ni piden ninguna opción para el porvenir, sin que esto importe decir que no tomarán el mismo interés que ahora en concurso abierto, toda vez que sus servicios o sus nuevos capitales puedan ser ofrecidos para la ejecución completa del plan propuesto.

Con toda consideración nos suscribimos de Ud. S. S.

ULEN y Cº

IMBRIE y Cº

Paliques femeninos

En "El Tiempo" de antier saltó derrepente como la liebre una tercera en discordia, Elvira Perez, aconsejándome a mí y a mi colega de "El Diario" que, antes de escribir en público, nos ocupemos en buscar novios a todo trance, tal si estuviésemos hambrientas de hombres, que no sirven para maldita la cosa, en estos tiempos en que ellos pretenden vivir de la mujer sin trabajar, amén de tener otras afecciones.

Antes, cuando los casados cumplían en cuaresma con los sacramentos y no había adulterios, convenía, pero ahora, nones.

Además, yo no me jacto de hermosa para pescar novios, porque en este mundo solo las hermosas los consiguen.

En los días que corremos eso de pescar novios es una antigualla relegada al olvido. Hoy la aspiración de la mujer es vivir soltera mediante una profesión honrada aunque sea hermosa como Venus. Según la bellísima Cleo de Merode, las mujeres hermosísimas deberían tratar a los hombres como a micos, porque la hermosura es un dón gratuito, que naturaleza concede a raras mujeres, para tormento de las feas.

Pero, Elvira, no te conozco que laya de cara gastas en la tierra para dedicarte algunas líneas; eso sí conozco mucho, muchísimo a mi citada colega que es una beldad acabada, con el único defectillo de acabar sobre su nariz unos anteojos, que menguan su belleza.

Dícese que la mujer es debil e ignorante, sin embargo monta a caballo, vuela en aeroplano, corre en bicicleta y lee la enciclopedia de Espasa y hasta va a la guerra como Juana de Arco y Juana Azurduy de Padilla. El feminismo se aproxima, día vendrá en que la mujer piense y obre mejor que el varón.

Cuando yo leía a Emilia Pardo Bazán, pensé siempre que escribía mejor que el presidente de la Academia Española; lo mismo cuando leí a Carolina Coronado supuse que ésta vale millones de veces más que las tres de nosotras.

Vuelvo a repetir que el feminismo viene a pasos gigantescos, eso sí para las solteras, no para las casadas, en concepto de que las sabias citadas Pardo Bazán y la Coronado fueron solteras.

En definitiva, yo repudiaré siempre a los novios aunque fuesen ángeles; yo deseo que la mujer sea educada no solo para la vida del hogar, sino también para la vida científica, industrial o profesional de tal suerte que si llega a casada, no sea una carga pesada para el marido, sino una ayuda eficaz para él y los hijos.

Elvira termina su artículo, afirmando que no es cristiana, pero que le gusta oir misa. A mi vez concluyo diciendo que yo soy católica, apostólica, romana; que por la mañana me agrada confesar, comulgar, oir sermones, y por la tarde, de vez en vez, ir a la tanda, y ver bailar el tango argentino, por ejemplo, por mera recreación o pasatiempo.

ISABEL FLOREZ.

Abogados

Dr. René Machicao y T., Bolivar 11
Dr. Benjamín H. Gallardo, Yanacocha
Dr. Teobaldo Velasco, Sanjinés 47
Dr. José Estenssoro, Diez de Medina
Dr. José Quintín Mendoza, Sanjinés 118
Dr. Claudio Q. Barrios, Potosí 134
Dr. A. S. Saavedra, Socabaya 71
Dr. Constantino Carreón, Yanacocha
Dr. Alberto Eyzaguirre, Ayacucho 95
Dr. Francisco Cernadas, Loayza

Párrafos cortos

El niño boliviano Raul Borget, de diez años de edad, se halla en Puno sin recursos pecuniarios. Se dice que tiene familia en La Paz, pero si no la tiene, haría bien nuestro gobierno en ordenar la repatriación de ese hijo del país.

—De Nueva York avisan haberse despachado el 15 de este mes, el triplano «Curtiss», adquirido por nuestro gobierno en EE UU. para la Escuela Nacional de Aviación. Es una buena noticia que despierta el entusiasmo patriótico del país.

—Las renuncias formuladas por los señores prefecto, intendente de policía y secretario de la prefectura, no han sido aceptadas por el supremo gobierno por infundadas.

—Han llegado algunas partidas de azúcar para comerciantes de esta ciudad, pero el precio no ofrece baja alguna, y si más bien nueva alza en vista de que las cotizaciones son altas en los lugares de producción y se sabe que el cambio internacional está en alza constante, especialmente sobre EE. UU.

BLAS ORRICO

Ofrece un nuevo surtido de Ornamentos de Iglesia a precios sumamente reducidos.

Quedará en esta capital solamente tres meses a contar desde la fecha.

Breviarios romanos 4 tomos, última edición.

En venta varias vidrieras para armazones.

Calle Diez de Medina Nº 102, (altos) y domicilio calle Socabaya Nº 31, (altos).

La Paz, 20 de octubre de 1919

VICARÍA CAPITULAR DE LA DIÓCESIS DE LA PAZ.—A 23 DE AGOSTO DE 1919.

Por las presentes autorizamos a todos los señores curas párrocos de nuestra Diócesis, para que puedan adquirir del conocido comerciante don Blas Orrico todos los objetos que necesiten para sus respectivos templos, todo con cargo de cuenta.

Z. VIRREIRA.

P. O. del I. V. C.

Rigoberto Soliz
Cancelario.

ACTUALIDAD EXTRANJERA

Ultimas e importantes noticias

EL MINISTRO DOCTOR CARRASCO, PIDE £ 1 000,000 AL GOBIERNO DEL BRASIL POR LA CONSTRUCCION DEL PUENTE SOBRE EL RÍO MAMORÉ.

Nuestro ministro diplomático doctor José Carrasco en Río Jenetro ha propuesto al canciller señor Azevedo Marquez, en la última conferencia habida entre ambos, dejar sin efecto la obligación que tenía el Brasil de construir un puente sobre el río Mamoré en caso de que Bolivia se encargara de la construcción del ferrocarril a Riberalta. La razón por la que el ministro boliviano ha hecho esta proposición, es porque su gobierno ha postergado la construcción del mencionado ferrocarril.

En caso de que la propuesta sea aceptada por el Brasil, ésta nación entregaría a Bolivia la cantidad de un millón de libras esterlinas, que es el importe del puente, y que sería empleada en la construcción del ferrocarril de Santa Cuz a Corumbá. Se espera el resultado, para hacer inmediatamente los arreglos necesarios a la efectividad de este proyecto.

EL HAMBRE EN AUSTRIA

Las informaciones que aquí se reciben dan a conocer en todos sus detalles la situación aflictiva por la que atraviesa en estos momentos la república austriaca.

Dícese que en Austria hay el temor de que se produzca una gran revolución social debido al hambre reinante.

EL PAPA Y LOS NIÑOS

Su Santidad el Papa Benedicto XV ha tomado la iniciativa muy laudable de socorrer a los niños de los países que se hallan asolados por el hambre. La iniciativa del sumo pontífice parece que será muy bien acogida en todos los círculos y en todas naciones.

AVISO

Las suscripciones del interior de la República y de provincias, que no hayan sido pagadas hasta el 15 del presente mes de octubre serán canceladas suspendiéndose el envío de "La Nación" para los suscriptores remisos.

Los pagos pueden ser enviados en giro postal, a la casilla de correo Nº 17, al—

Administrador.

Banco Nacional de Bolivia

Creado por Ley de 17 de Agosto y Decreto Supremo de 1o. de Septiembre de 1871

CAPITAL AUTORIZADO	£ 1 000,000—6 sea Bs.	12 500.000.—
CAPITAL PAGADO	«	9.000 000.—
FONDO DE RESERVA	«	4 000,000.—
FONDO DE PREVISIÓN	«	350.000.—
FONDO PARA FUTUROS DIVIDENDOS	»	153,240.17

OFICINAS

Oficina principal: SUCRE.

Sucursales: La Paz, Cochabamba, Oruro, Potosí, Tarija, Tupiza y Uyuni.

EL BANCO PAGA:

Sobre depósitos a la vista y en cuenta corriente 2 % anual.
« depósitos a 3 meses plazo ..... 3 « «
« depósitos a 6 « « ..... 5 « «
« depósitos a 12 « « ..... 6 « «

EL BANCO COBRA:

Intereses: sobre avance en cuenta corriente ..... 9 % anual
« préstamos a plazo fijo..... 10 » »
« « id con garantía de L|. Hip..... 9 » »
Descuentos: ..... 9 » «
Comisiones: sobre cobranza y remisión de fondos 1|4
« avances en cuenta corriente..... 1|2 semtrl.
« depósitos en custodia..... 1|2%

Gira Letras sobre todas sus oficinas y las principales plazas del exterior

Verifica toda clase de operaciones bancarias —Recibe y entrega fondos mediante órdenes telegráficas.—Expide cartas de crédito.—Cobra documentos y letras por cuenta de terceros; pero sin responsabilidad por falta de protesto judicial, cuando no se le dá órden expresa para hacerlo.

No efectúa cobranza alguna en los lugares en que no tiene oficina o agencia.

No admite mercaderías en consignación.

Dirección Telegráfica—BANCVIOLA.

Claves telegráficas:

Código A. B. C., 4ª y 5ª Edición, Liebr's, Samper, Peligero

Banco de la Nación Boliviana

Capital Bs. 18.962,500.00
Reservas " 4.009,381.02

El Banco de la Nación Boliviana, tiene el agrado de poner en conocimiento del público, que, deseoso de fomentar el AHORRO popular, ha fundado una sección de

"CAJA DE AHORROS"

cuya facilidad de condiciones, la pone al alcance de cualquier persona, para que pueda abrir en ella su cuenta, en la cual se admitirán *depósitos y retiros* de fondos, desde *un boliviano*, hasta cualquier cantidad, conforme a las necesidades del cliente.

La tarifa de intereses que pagará el Banco queda establecida en la siguiente forma:

6% anual por sumas desde 1 Bº hasta 5,000 Bs.

4% por cantidades superiores de Bs. 5,000, siendo de advertir que los primeros Bs. 5,000, desvengarán siempre el interés de 6% anual.

No 66.

El fin del mundo

[De la página 1ª]

bil. Tres causas una mayor; cuatro, otra fortísima. Pero en 17 de diciembre de este año, no menos de siete planetas actuarán conjuntamente sobre el sol, Estos serán todos los planetas mayores con su inmensa potencialidad atractiva. Seis de ellos, Mercurio, Marte, Venus, Júpiter, Saturno y Neptuno, estarán en conjunción, agitados en la mayor "Liga de Planetas" que los anales de la astronomía registren.

Estarán confinados en el estrecho límite de 2C grados, del mismo lado del sol. Directamente opuesto, viniendo en "oposición" contra esta gigantesca liga, estará el poderoso Urano. Las corrientes magnéticas entre Urano y seis planetas, atravesarán al sol como una flecha de nuevo y poderosísimo género. Nuestra tierra está fuera de la línea, a un ángulo de cerca de 90 grados, en correcta posición para recibir casi toda la fuerza del monstruoso disturbio atmosférico-eléctrico, cuando entre en actividad sobre lo que para nosotros ha de ser el hemisferio Este del disco solar. Esto significa que ha de alcanzarnos la fuerza total de la tempestad cuando la mancha del sol esté en su culminante aspecto, antes de que los gases explotados tengan tiempo de esparcirse, de perderse. Tal agrupación de planetas no había sido aún boservada. Todo el sistema solar perderá su equilibrio de un modo asombroso.

Cuando el profesor Porta, terminó su lectura le interrogamos por última vez, deseosos de terminar cuanto antes con la angustia que nos causaba tanto horror.

—¿Nada más?

—Una confidencia.

—Veamos.

Los periodistas quedan excluidos de esta catàstrofe, porque ellos son necesarios para dar cuenta del suceso.

Dimos un abrazo al profesor Porta, y nos despedimos como buenos camaradas.

Con esta advertencia oportuna, hay que prepararse con tiempo para el próximo viaje y no olvidar los *anticuchos*.

Ultimas creáciones de lá moda en sombreros

SOCABAYA 93, AL LADO DE «LE BON MARCHÉ»

El único establecimiento en su género, que se encarga de reformar y confeccionar sombreros para el bello sexo, según las últimas creaciones de las modas europeas, bajo la dirección de la competente modista preferida por las damas de buen gusto, señora—

MARIETA DE COZZI

Acudid, que el gusto más exigente tendrá plenamente satisfecho de esta casa

CASOS Y COSAS

EL JUICIO FINAL ESTÁ CERCA

Han comenzado ya los síntomas. El viernes y el sábado fuertes temporales en la ciudad, han ocasionado inundaciones y peligros graves.

Hasta el 17 de Diciembre no sabemos lo que será; dicen que el sol abrirá su bocaza y nos tragará vivitos y coleando.

Felizmente un sabio astrónomo o gastrónomo, dice que el fin del mundo se prorrogará hasta el 24 de Diciembre. Ojalá se prorrogase hasta después de las elecciones de mayo, porque no es posible que emprendamos el viaje antes de elegir a los diputados y senadores, que nos representen ante su magestad el sol y lo interpelen.

Por lo demás todos estamos conformes en que se acabe de una vez este mundo de miserias y calamidades, en donde los únicos que gozan son los usureros, los ricos, los políticos de profesión, los diplomáticos, los senadores y diputados, en fin toda la gente de pró que se ríe de medio mundo que llora.

Los pobres felizmente tienen sus cuentas arregladas y están dispuestos para el viaje; son los ricos que han de sufrir para transportar sus caudales y equipaje. ¿No sería mejor que desde ya hiciesen la partija de sus bienes entre los pobres?

De esa manera el viaje serialas facil y feliz.

PARA SER EMPLEADO DE CORREO

El buen servicio de correo requiere que los empleados sean personas de responsabilidad y fianzas; pero como no todos pueden disponer de ellas, resulta que en el correo podrán emplearse solamente los Patiño, Aramayo, Montes, Taborga, Soux y Cª, mientras los pobres van a freir pasteles.

La peor calamidad en esta villa es el ser pobre, porque para él se hizo la horca; por eso el evangello dice: Bienaventurados los pobres,.....porque de ellos es el reino de los cielos», mientras que para los ricos se hizo la gloria de la tierra y el infierno en la otra costa.

Al fin y al cabo es una compensación.

SI SERÁN GALGOS O PODENCOS

Entre «La Razón» y «El Tiempo» estaban empeñados en probar si las piedras que formaban la portada del antiguo museo municipal eran o no auténticas de Tiahunaco. Aquella decía que eran y este que no.

Deshecho el célebre arco, resultó que no habían tales piedras, sino que eran simples reproducciones en estuco de las idiografías tiahunacos. «La Razón» quedó esta vez sin razón, pero si con una descomunal plancha estilo Tiahuanaco. (Siéntate huanaco que has debido cansarte tanto galopiar.)

LA MEDIA VUELTA

Atraídos por los carteles y anuncios que aparecen por las calles, hemos visitado ayer una importante sastrería, donde nos ha sido posible hacer una comprobación realmente admirable que prueba de una manera elocuente como el espíritu de economía empieza a dominar a las gentes.

En efecto, hasta las personas acomodadas se han convencido de que no es posible continuar el derroche que ha caracterizado á nuestro pueblo en los últimos tiempos.

En la sastrería en cuestión hemos visto que la mayor parte del trabajo que ella realiza consiste en dar vuelta a los trajes del año pasado, con lo cual se obtiene un ahorro de verdadera consideración.

—Por un traje que se dá vuelta y que aparenta ser nuevo—nos dijo nuestro informante— se cobra quince o veinte pesos, según el cliente, y éste queda encantado de la combinación.

—Pero ello tendrá algun inconveniente.

—Sin duda. Por ejemplo, los que tienen bolsillos de pecho, aparecen con el bolsillo del lado derecho, pero eso se arregla fácilmente colocando otro bolsillo al lado izquierdo.

—Mucha gente se retraerá por esa causa.

—No crea, porque un buen zurcido hace desaparecer dicha abertura; pero claro está que un trabajo semejante no está relativamente caro, pues aumenta en un ochenta ó cien por ciento el costo. Y le pregunto a cualquiera si no queda contento un cliente cuando por veinte pesos puede disponer de un traje completo en magníficas condiciones de uso.

—Es esta la única casa del ramo.?

—¿La única? Hay más de diez y todas ganan dinero, a pesar de que la competencia obliga a reducir los precios todo lo posible.

—?Influirá esta circunstancia para abaratar la ropa?

—Sin duda alguna, pues a medida que la gente se de cuenta de las ventajas que ella ofrece, aumentará el número de los partidarios de la «media vuelta» y a menor consumo menor exigencia de los productores.

Sin duda alguna, la nota es de verdadero interés y muestra un interesante y desconocido aspecto de la vida de nuestro pueblo que durante la guerra ha aprendido cosas prácticas y útiles.—

De «La Nación»—Oruro.

MISCELANEA

LOS MALOS PERIÓDICOS

En todos los tiempos y en todas las edades, han habido hombres que con su saber han tratado de propagar la semilla corruptora de la iniquidad. Y viendo que la manera más fácil de esparcirla y hacerla beber por el mayor número de hombres, es el periódico, a el se han dedicado con especial empeño.

Veamos antes, los caracteres especiales del periódico.

En esto, algunas hojas de papel escritas que se introducen día a día en la intimidad de la familia, y son leídas por todos los que la componen. Tanto la jóven como el pequeño, dan crédito suelto a lo que dicen, y tienen un gusto sentir con el redactor. Pero sea dicha la verdad; no siempre se debe leer cualquier diario, pues no todos tienden a hacer el bien, que es el dar las noticias sino que hay algunos, que con su hipocrecía cubierta por algunas verdades, están destinados a pervertir corazones y a perder almas; los cuales hacen vulgarizar a la jóven, perder poco a poco lo más bello que tiene, la religión.

Los malos periódicos lo dividiremos en descarados e hipócritas. Los primeros que por ser abiertamente malos, no son leídos por personas cultas, y que estiman en algo su dignidad personal, hacen sin duda menor daño que los segundos, los cuales con el difráz del bien, atraen con su lectura poco a poco, hasta pervertir los corazones de muchos hombres de ideas y costumbres sanas.

De estos hablaremos únicamente, por ser los que están en mayor número en todas partes.

El periódico hipócrita es un traidor, que valiéndose de medios en apariencia lícitos, lleva a sus lectores de la duda a la iniquidad en donde los deja abandonados para que no salgan de ella.

EFECTOS DEL ALCOHOL

Según los resultados más positivos de la ciencia, resumidos por el doctor Morel, de Ruán, el alcohol obra en la familia del modo siguiente;

Primera generación: Depravación moral, excesos alcohólicos.

Segunda generación: Embriaguez habitual, excesos de manía reblandecimiento cerebral.

Tercera generación: Hipocondría, melancolía, suicidio.

Cuarta generación: Imbecilidad, idiotismo, exterilidad, estinción de la familia.

Un gran naturalista inglés a comprobado igualmente que las familias de los borrachos se extinguen a la cuarta generación, realizando cumplidamente aquella amenaza de Dios: «Yo castigaré los pecados de los padres en los hijos hasta en la tercera y cuarta generación.»

EL DIVORCIO EN ESTADOS UNIDOS

Los diarios traen en su sección telegráfica algunos datos de las últimas estadísticas de los Estados Unidos. Referente al divorcio, dicen que de cada 9 matrimonios, se disuelve uno por el divorcio; es decir, que el divorcio destruye el 11 por ciento de los hogares que se inician con el matrimonio, o sea más de 60,000 por año. Las medidas del gobierno para contener esa ola de descomposición que amenaza seriamente la sociedad, y para fomentar la oposición antidivorcista, hasta ha llegado a prohibir que se exporten cintas cinematográficas en que aparezcan escenas de divorcio, y los fabricantes de dichas cintas han substituído las escenas del matrimonio protestante por «las tal ritual católico, como símbolo de matrimonio indisoluble.»

En vista de esto, de lo que pasa en Francia y otras naciones que admiten el divorcio en su legislación, no se explica sino por el apasionamiento sectario, que haya quien propicie como un adelanto y una conveniencia el divorcio, cuando la experiencia de dos naciones tan adelantadas como Estados Unidos y Francia, están lamentando amargamente sus funestas consecuencias y trabajando con empeño por abolir su cáncer social que está debilitando enormemente la raza, la unidad y la paz social.

EL DIVORCIO EN ESTADOS UNIDOS

Los diarios traen en su sección telegráfica algunos datos de las últimas estadísticas de los Estados Unidos. Referente al divorcio, dicen que de cada 9 matrimonios, se disuelve uno por el divorcio; es decir, que el divorcio destruye el 11 por ciento de los hogares que se inician con el matrimonio, o sea más de 60,000 por año. Las medidas del gobierno para contener esa ola de descomposición que amenaza seriamente la sociedad, y para fomentar la oposición antidivorcista, hasta ha llegado a prohibir que se exporten cintas cinematográficas en que aparezcan escenas de divorcio, y los fabricantes de dichas cintas han substituído las escenas del matrimonio protestante por «las tal ritual católico, como símbolo de matrimonio indisoluble.»

En vista de esto, de lo que pasa en Francia y otras naciones que admiten el divorcio en su legislación, no se explica sino por el apasionamiento sectario, que haya quien propicie como un adelanto y una conveniencia el divorcio, cuando la experiencia de dos naciones tan adelantadas como Estados Unidos y Francia, están lamentando amargamente sus funestas consecuencias y trabajando con empeño por abolir su cáncer social que está debilitando enormemente la raza, la unidad y la paz social.

Fin de mundo

Jóven educado y de buena presencia, desea relacionarse con señorita o viuda jóven, cariñosa y amante a su hogar, fin matrimonial, con algún capital para emprender nueva industria nacional. X. C. Uyuni, casilla 175—El duelo se recibe por tarjeta.

ESCOBARI & Cia.

LA PAZ (BOLIVIA)

Calle Colón Nos. 124 y 126.--Casilla Correo No. 103.--Teléfono No. 488 Code A. B. C. 5a. edición.

Dirección Telegráfica: "MAXOBARI"

Venden al crédito con facilidades de pago: Productos de sus haciendas de Yungas, Valle, lago y punas, además abarrotes y toda clase de mercaderías en general.

Proporcionan capitales al comercio minorista, con grandes facilidades o sean en pagos paulatinos.

Compran y exportan: Cueros de res, lana de oveja y alpaca, quina, goma y toda clase de artículos de exportaciones.

Hacen pedidos de Europa y Estados Unidos, por cuenta ajena.

Reciben en consignación: Valores y toda clase de mercaderías.

Compran y venden: Plata sellada, libras esterlinas, chafalonía, toda clase de joyas, acciones bancarias, bonos, billetes extranjeros y propiedades rústicas y urbanas

La casa cuenta con numerosos empleados cobradores, agentes vendedores quienes se encargan de colocar nuestras mercaderías y dar informes a nuestros clientes

Librería "El Siglo Ilustrado"

González y Medina

Illimani 17-27.--Casilla 143. La Paz.--Bolivia

Obras de medicina de venta en ésta casa:

	Bs.Cs.
Formulario de los Formularios de Medicina por José Sanches y Sanchez, 1 tomo	9.—
Formulario Dujardin Beaumetz por Gilbert y Michel, 1 tomo	8.—
Atlas de las Operaciones Ginecológicas por Schaffer—Pou Orfila, 1 tomo	18.—
Formulario de Veterinaria por A. Bouchardat, 1 tomo	8.—
Anatomía y Fisiología Humanas por Orestres Cendrero Curiel, 1 tomo	10.—
Anatomía Fisiología e Higiene (Nociones de) por Orestres Cendrero, 1 tomo	6 —
Cinemática [Tratado de] por E. Fontsere, 1 tomo	10.
Radiodiagnóstico de las Afecciones Pulmonares por F. Barjon, 1 tomo	15 —
Fármacología Terapeútica [Tratado de] por Pio Marfori, 1 tomo	30.—
Química Analítica Aplicada por Víctor Villavecchia, 2 tomos	50.—
Patilogía Interna [Tratado de] por el doctor Guillermo Osler, 2 tomos	50.—
Cirugía Intratorácica por Ricardo Lozano, 1 tomo	15.—
Histología Normal por E. Bardal, 1 tomo	25,—
Enfermedades Mentales (Guía del Diagnóstico de] por J. Martinez, 1 tomo	13.50
Enfermedades Nerviosas por Cartellarnau, 1 tomo,	5.25
Hidroterapia por Castellarnau, 1 tomo	12.—
Obstetricia [Tratado de] por el Dr. Racasens, 1 tomo	25.—
Enfermedades de la Infancia por J. Comby, 2 tomos	33.—
Coronas y Fuentes dentales [Tratado de] por G. A. Roussel D. D. S., 2 tomos	30.—
Heridas [Tratamiento de las] por el doctor C L. Schleich, 1 tomo	12 —
Clínica Terapeútica [tratado de] por G. Clon, 2 tomos	42 50
Diagnóstico Médico [Manual de] por Debove y Achard, 2 tomos	45.—
Técnica de la Terapeútica Especial por F Gumprecht, 1 tomo	15.—
Histología [Tratado de] por García Solá, 1 tomo	13.—
Enfermedades del Sistema Nervioso por R. Gombers, 2 tomos	45.—
Fisiología [Tratado Elemental de] por Viault y Joiyet, 1 tomo	22.50
Cirugía Clínica [Tratado de] El primer Tomo por P. Tillaux, 2 tomos	19.—
Patología y Terapeútica [Tratado de] por Eduardo Lang 1 tomo	35 —
Exploración Clínica [Métodos de] por H. Sahli, 2 tomos	46 —
Enfermedades de los Niños [Tratado de] por el doctor Luis Unger, 1 tomo	30.—
Fisiología Patológica por Ludolfo Krhel, 1 tomo	20.—
Farmacoterapia Clínica [Tratado de] por Francisco Penzoldt, 1 tomo	14.—
Patología Interna y Terapeútica [Tratado de] por Hermann Eichhoreat, 4 tomos	60.—
Medicina Interna por Hermann Eichhoreat, 1 tomo	28.—
Terapeútica General y Aplicada [tratado de] por los doctores P. Krause y C. Garré, 2 tomos	75.—
Terapeútica Practica por Alberto Robin, 5 tomos	125.—
Patología y Clínica Quirúrgica [Tratado de] por los doctores Wullatin y Williams, 4 tomos	78.—
Enfermedades Sifilíticas y Venereas [Tratado de] por el doctor Máximo Josepf, 1 tomo	21 —
Enfermedades de los Niños [Tratado de] por el doctor Bernardo Bendix, 1 tomo	30.—
Neurología Ocular [Manual de] por F. de Lapersonne y A. Cantonnet, 1 tomo	10.—
Elementos de Higiene [nuevos] por Julio Arnould, 2 tomos	24.—
Medicina Interna por Erich Kindborg, 2 tomos	20.—
Diagnóstico Topográfico por el doctor Robert Bing 1 tomo	12.—
Materia Médica [Farmacografía] por J. Harall, 1 tomo	20.—
Cirugía Infantil [Manual de] por el doctor E. Kirmison, 1 tomo	15 —
Tratado de los Métodos de Investigaciones Clínicas por T Brugsch y Alfredo Schittenhelm, 1 tomo.	45.—
Enfermedades de la Infancia [Tratado de] por O Heubner, 2 tomos	40.—
Clínica de la Tuberculosis por Bandelier y Roepke, 1 tomo	15.—
Fisiología Humana por el doctor R. Roseman, 2 tomos	35.—
Enfermedades de las Vías Urinarias por el doctor A. Pousen, 1 tomo	25.—
Clínica Psiquiatrica [Introducción a la] por el doctor Emilio Kraepelin, 1 tomo	18.—
Suero-Terapia [Tratado de] por el doctor A. Wolf—Eisner, 1 tomo	20 —
Preparaciones Químicas por el doctor Koller, 1 tomo	8,—
Técnica Terapeútica por Julio S Chwalve, 2 tomos	45.—
Medicina Legal [Compendio de] Lacasagne A. 2 tomos	25.—
Embriología [Atlas Manual de] por Curwitsch—Pou Orfila, 1 tomo	22.—
Enfermedades de la Infancia [Atlas de las] por Hecher—Trumon—García del Real, 1 tomo	25.—
Cirugía Especial (Atlas Manual de) por Sultan—Pou Orfila, 2 tomos	25.—
Enfermedades de la Piel (Atlas Manual de) por Mrackec, 2 tomos	28 —
Enfermedades de la Piel (Atlas de) por Villar y León, 2 tomos	28.—
Análisis Químico por Cáceres Gil, 2 tomos	44.—
Medicina (Diccionario Ilustrado de) por Gaitler-Boisniere	10.—
Patología Interna (Manual de) por Nicolás-Balthazard 4 tomos	51.—
Patología Interna por Varios 2 tomos	28 —
Histología por Branca	15.—
Parasitología Guiart, 1 tomo	12 —
Bactereología por Dopter y Sacquepée, 1 tomo	20.—
Física Médica por A Broca, 1 tomo	12 —
Regímenes más Usados en Medicina por P le Gendri y A. Martinet, 1 tomo	9 —
Higiene [Elementos de] por Orestres Cendrero, 1 tomo	5.50
Higiene del Neurasténico por Gilbert Ballat, 1 tomo	10 —
Hysterie-Pithiatisme y Troubles Nerveux por Babinski y J. Froment, 1 tomo	5.—
Hernias Abdónimo Pélvicas por el doctor Francisco Arpal, 1 tomo	7.—
Higiene Moderna por Juan Bardina, 1 tomo	4 —
Higiene del Agua por José Eleizegui, 1 tomo	3.50
Historia Natural (Nociones de) por Langlebert, 1 tomo	4 —
Higiene (Manual de) por Courmont J. 1 tomo	20.—
Gronoterapia Española, Alemana, etc. por Estrany, 1 tomo	14 —

Está en vigencia el "2º Sorteo Literario Nacional". A todo comprador de Obras Nacionales se le entrega por cada una, un boleto que le hace acreedor a premios muy valiosos.—Enviamos gratuitamente a quien lo solicite, nuestros catálogos.

GRAN HOTEL CENTRAL

COMERCIO 19

EL PRIMERO EN SU ORDEN POR EL LUJO Y CONFORT MODERNO

Habitaciones elegantemente amobladas para familias y caballeros solos.—Luz y timbres eléctricos en todos los cuartos.—Baños tibios, frios y de lluvia a toda hora.—Servicio esmerado a la europea, ofrece todas las comodidades a los pasajeros.---Mesa selecta.---Vinos y licores de las mejores marcas ---Todas las habitaciones tienen balcón sobre la calle.---El hotel está situado en la calle Comercio, a 25 varas del parque Murillo y a una cuadra del correo, telégrafos y principales instituciones y casas comerciales.---Administrador y cocinero extranjero.---Precios equitativos.

Teléfono 375 Direccion Telegráfica "CENTRAL" Casilla de Correo No. 554

GONZALEZ & Cía.

IMPORTADORES

Venden Instalaciones sanitarias Standard-Diez de Medina No. 163

Folletín de "La Nación"

Venganza de un zapatero

(Conclusión)

En esta situación, el desdichado fabricante consultó a un amigo práctico, quien le aconsejo poner una cantina.

Aún cuando el negocio le repugnaba, vió que no tenía otra salvación, y siguió el consejo.

Viéronse luego los escaparates, antes lleno de materiales y de calzado, repletos ahora de botellas, los mostradores cubiertos de *cachos*, *cocteleras*, *sifones*, fiambres y estimulantes para la sed; y en los demás departamentos, en vez de las máquinas industriales, mesas por todas partes para el cómodo consumo de los bebedores.

El negocio, sin duda alguna, resultó lucrativo y económicamente salvador; pero en manera alguna del gusto de aquel hombre honrado y laborioso.

Después, con ocasión de una consulta que nos hiciera la triste víctima de los extravíos libertarios, relacionada con su antiguo giro, nos decía con acento amargo y conmovido:

—¡Ya no podré, señor, legar a mis hijos el honroso nombre que esperaba! Mis antiguos operarios, a quienes miraba como hermanos, porque yo también había sido obrero y aún más pobre que ellos, después de la primera huelga fueron para mí como perros rabiosos. En los buenos tiempos me miraban con cariño y se interesaban por el éxito de la empresa; veíales sanos de cuerpo y alma y siempre contentos; ahora van a mi taberna desgreñados, enflaquecidos y harapientos. Cuando les daba pan, abrigo y albergue para ellos y los suyos, me llamaron explotador; ahora que me dejan todo su jornal, ahora que no solo los exploto, sino que también los envenено, soy su amigo y me miran con cariño. Esta es mi obligada venganza No lo siento por ellos que han causado mi ruina y me han apartado del honorable camino que empezaba a recorrer en la vida; pero si que lo siento por sus hijos, por sus mujeres y por mi patria.

Carlos Marín Vicuña.

Médicos y Cirujanos

Dr. Desiderio Delgado, Linares, casa propia.
Dr. Emilio Lara Q., Colón 90
Dr. Fausto Carrasco, Recreo 147
Dr. Félix del Carpio, Sagárnaga 19
Dr. Rafael Peñaranda, Loayza 25
Dr. Villegas, Sagárnaga 9
Dr. Balcázar, Ayacucho 26

Parroquia de la Merced

Casa parroquial—Teléfono Nº 504

Horario para la presente estación:

A horas 7 y ½ a. m. Santa Misa todos los días.

A horas 7 p. m Rosario todas las noches.

A horas 7 y ½ a 8 p. m. bautismos.

Los jueves y sábados la Misa es con exposición de Su Divina Magestad. En esas noches Trisajio y Salve.

Domingos: Misas a horas 9 a. m. y 11 a m.

Los jueves a horas 10 a. m. Catecismo.

Los cuartos sábados del mes la Archicofradía de la Virgen de la Merced, tiene las siguientes distribuciones:

A horas 8 a. m. Misa solemne de renovación y después la procesión claustral del Santísimo Sacramento.

A medio día ve aciones y en la noche Sermón y Bendición.